

DECRETO EXENTO N°: 01777  
MARIA ELENA, 07 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 06-07-22 de uso de 2 día de Permiso Con Goce de Remuneraciones de la Srta. YASNA GARAY MALUENDA, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 046 de fecha 06.07.22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña YASNA GARAY MALUENDA.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 día de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Srta. YASNA GARAY MALUENDA, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 3  
DIAS SOLICITADOS : 2  
SALDO DIAS : 1  
FECHA DESDE : 07-07-2022  
FECHA HASTA : 08-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.